

y Ciencia de Granada, sita en Calle Duquesa 22, en el plazo de 10 días naturales a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, todos los días laborables de 9 a 14 horas, en el caso de enviarse por correo u otro procedimiento, la empresa deberá justificar la fecha de imposición del envío y anunciar a la Delegación de Educación y Ciencia la remisión de la oferta, mediante telegrama o fax en el mismo día.

Se consignarán en las propuestas las cantidades por las que se prestaría el servicio, acompañando a las mismas, en sobre aparte, fotocopia compulsada de la documentación del vehículo a nombre del solicitante: Permiso de Circulación del Vehículo, Tarjeta Visado de Transporte, Certificado de la Inspección Técnica de Vehículos, Seguro Obligatorio de Viajeros y de Responsabilidad Civil Ilimitada, y cualquier otra circunstancia que sirva para valorar la calidad de la oferta.

La contratación de los servicios objeto de este anuncio se regirá, por lo establecido en el Pliego de Cláusulas Tipo para la adjudicación directa de los servicios de transporte escolar y de estudiantes, que se encuentra a disposición de los interesados en esta Delegación Provincial -Sección de Centros, Negociado de Servicios Complementarios- y que, asimismo, aparece publicado en la Orden de 22 de julio de 1991 (BOJA de 8 de agosto).

A estos efectos se tendrá en cuenta la normativa vigente para la prestación de tales servicios, especialmente el Decreto 2296/83 de 25 de agosto (BOE del 27), Resolución de la Dirección General de Transportes de la Junta de Andalucía de 12 de septiembre de 1984 (BOJA del 2 de octubre), la Orden de la Consejería de Economía e Industria de 17 de septiembre de 1984 (BOJA del 21), Ley 13/1995, de 18 de mayo de Contratos de las Administraciones Públicas, Ley 6/87 de 30 de julio de Ordenación del Transporte, Acuerdo de 13 de septiembre de 1995 para la realización del transporte escolar y de estudiantes para el curso 1995/96 y demás disposiciones que sobre este tema se hayan legislado.

El importe del presente anuncio será de cuenta de las empresas adjudicatarias.

Granada, 7 de noviembre de 1995.- El Delegado, Juan Antonio Ruiz Lucena.

RESOLUCION de 9 de noviembre de 1995, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se anuncia a subasta, por tramitación urgente, el contrato de obra que se indica. (PD. 2657/95).

Esta Delegación Provincial de Educación y Ciencia ha resuelto anunciar a subasta, por tramitación urgente, el contrato de obra que se indica.

Obra: Construcción Edificio para Museo Escolar de Ciencia y Tecnología en el I.E.S. La Rosaleda de Málaga. Presupuesto tipo de licitación: 49.993.122 ptas.

Plazo ejecución: 10 meses.

Clasificación: Grupo C, Subgrupo: Todos, Categoría c.

Exposición de Proyectos: El Proyecto y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares podrán examinarse en el Negociado de Contratación de esta Delegación Provincial de Educación sito en la Avda. de la Aurora, s/n, Edificio Múltiples, 11.º planta, Málaga, durante el plazo de presentación de proposiciones de diez a trece horas.

Plazo de presentación de documentación: Trece días naturales a partir del siguiente a la publicación del anuncio oficial, a las 14 horas.

Lugar de presentación de documentación: En el Registro General de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia, sito en la Avda. de la Aurora, s/n, Edificio Múltiples, 1.º planta, Málaga.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A) Documentación General en la forma que determina la cláusula 9.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

En el sobre B) Proposición Económica en la forma que determina la cláusula 9.5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Clasificación de la documentación: La Mesa de Contratación el tercer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, excepto sábados, hará pública en el tablón de anuncios del Servicio de Programas y Obras de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia, los defectos materiales observados en la documentación, de conformidad con lo establecido en el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, a las once horas del quinto día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, excepto sábados, en la Sala de Juntas de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia de Málaga, D/ Avda. de la Aurora, Edif. Múltiple, planta 11.º

El presente anuncio y demás gastos de difusión serán por cuenta de los adjudicatarios.

Málaga, 9 de noviembre de 1995.- El Delegado, Juan Paniagua Díaz.

RESOLUCION de 9 de noviembre de 1995, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se anuncia a subasta, por tramitación urgente, el contrato de obra que se indica. (PD. 2658/95).

Esta Delegación Provincial de Educación y Ciencia ha resuelto anunciar a subasta, por tramitación urgente, el contrato de obra que se indica.

Obra: Adecuación de Centro en el I.E.S. «Martín Rivero» de Ronda (Málaga).

Presupuesto tipo de licitación: 19.971.007 ptas.

Plazo ejecución: 6 meses.

Exposición de Proyectos: El Proyecto y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares podrán examinarse en el Negociado de Contratación de esta Delegación Provincial de Educación sito en la Avda. de la Aurora, s/n, Edificio Múltiples, 11.º planta, Málaga, durante el plazo de presentación de proposiciones de diez a trece horas.

Plazo de presentación de documentación: Trece días naturales a partir del siguiente a la publicación del anuncio oficial, a las 14 horas.

Lugar de presentación de documentación: En el Registro General de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia, sito en la Avda. de la Aurora, s/n, Edificio Múltiples, 11.º planta, Málaga.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A) Documentación General en la forma que determina la cláusula 9.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

En el sobre B) Proposición Económica en la forma que determina la cláusula 9.5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Clasificación de la documentación: La Mesa de Contratación el tercer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, excepto sábados, hará pública en el tablón de anuncios del Servicio de Programas y Obras de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia, los defectos materiales observados en la documentación, de conformidad con lo establecido en el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, a las once horas del quinto día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, excepto sábados, en la Sala de Juntas de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia de Málaga, D/ Avda. de la Aurora, Edif. Múltiple, planta 11.ª.

El presente anuncio y demás gastos de difusión serán por cuenta de los adjudicatarios.

Málaga, 9 de noviembre de 1995.- El Delegado, Juan Paniagua Díaz.

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

RESOLUCION de 27 de octubre de 1995, de adjudicación del contrato de arrendamiento con opción de compra de una nave industrial con destino a dependencias municipales a Promociones Generales y Contratas, S.A.

Tramitado en el Servicio de Patrimonio expediente 27/95, para la contratación del arrendamiento con opción de compra de una nave industrial con destino a dependencias municipales por el procedimiento de concurso y cumplidos los trámites legales, por Acuerdo de la Excm. Comisión Municipal de Gobierno de 28 de septiembre de 1995 se procedió a la adjudicación de dicho contrato a Promociones Generales y Contratas, S.A., por importe de 5.394.054 ptas.

Sevilla, 27 de octubre de 1995.- El Secretario General Accidental.

ANUNCIO sobre suministro de software aplicativo para ordenadores personales en aplicación de la Ley 16/1993 de 23 de diciembre (exp. 54/94). (PP. 2615/95).

Conforme a lo resuelto por este Ayuntamiento, se convoca concurso público para contratar el suministro que a continuación se detalla.

Objeto: Exp. 54/94. Suministro de software aplicativo para ordenadores personales en aplicación de la Ley 16/1993 de 23 de diciembre.

Tipo de licitación: 7.000.000 pesetas.

Plazo de entrega: 30 días a contar de la fecha de notificación.

Servicio donde se pueden solicitar los Pliegos: Servicio de Informática Municipal, c/ Arenal núm. 2 hasta el día de presentación de solicitudes.

Fianza provisional: 140.000 pesetas.

Fianza definitiva: 280.000 pesetas.

Modelo de proposición: Se detalla en los Pliegos de Condiciones.

Presentación de proposiciones:

Plazo: 26 días naturales a contar desde el siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el BOJA.

Lugar: Registro General, c/ Pajaritos núm. 14. Sevilla.

Hora: de 9,30 a 13,30.

Apertura de plicas económicas:

Acto público: El undécimo día natural siguiente al de la terminación del plazo de presentación de las proposiciones, en caso de ser sábado se prorroga al próximo día hábil.

Lugar: Ayuntamiento. Plaza Nueva, s/n.

Hora: 12 horas.

Documentos que deben presentar los licitadores: Detallados en Pliegos de Condiciones.

Sevilla, 7 de noviembre de 1995.- El Secretario General.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

ANUNCIO del Gabinete de Medios de Comunicación, por el que se notifica a la entidad Radio Torrox Internacional la propuesta de resolución del expediente sancionador 18/SG.18/94, incoado por presunta infracción de la Ley de Ordenación de las Telecomunicaciones.

Habiéndose formulado Propuesta de Resolución en expediente sancionador 18/SG.18/94, incoado por presunta infracción de la Ley 31/87, de 18 de diciembre, de Ordenación de las Telecomunicaciones e intentada, sin resultado, la notificación directa al domicilio de la Entidad Radio Torrox Internacional, procede efectuar la notificación prevista en el apartado 4 del art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el art. 85.1 de la citada Ley, se reproduce a continuación el texto de la Propuesta de Resolución citada: «Expediente sancionador 18/SG.18/94, Propuesta de Resolución.

Por orden del Director General de Comunicación Social se inició el expediente sancionador 18/SG.18/94,

para el esclarecimiento de hechos y determinación de posibles responsabilidades que se deriven de la realización de emisiones radiofónicas y utilización de frecuencias radioeléctricas sin título administrativo habilitante, que se atribuye a la entidad Radio Torrox Internacional Canal Internacional, con CIF G-29477627, y domicilio en Urbanización La Charca, fase 5.ª, núm. 6 en Torrox (Málaga), como presunta responsable de dicha infracción según lo dispuesto en el art. 32.1.b) de la Ley de Ordenación de las Telecomunicaciones.

A la vista de las actuaciones practicadas en el expediente de referencia y cumplidos los trámites administrativos pertinentes, se formula Propuesta de Resolución en base a los siguientes hechos y fundamentos de Derecho.

ANTECEDENTES DE HECHO

1. Con fecha 29 de octubre de 1992, funcionarios adscritos a la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Málaga levantan Acta de Inspección en las instalaciones de la Emisora de F.M. denominada Radio Torrox Internacional, en Torrox Costa (Málaga), de la que se desprenden los siguientes datos:

Emisora:

Localidad: Torrox (Málaga).